

DECRETO ALCALDICIO N° 304
Casablanca,

1 FEB. 2010

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N°254 de fecha 27 de enero de 2010 que adjudicó a Fabricación Distribución e Ingeniería Eléctrica Limitada o Fadilec Limitada para el desarrollo "Estudio mejoramiento Alumbrado Público" por la suma de \$ 14.500.000.- más IVA.
- 2.- Lo informado por la Dirección de Planificación y Desarrollo.
- 3.- Las facultades que me confieren los arts. 2, 5, 6, 12 y 65 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- I.- Rectifícase el D.A. N° 254 del año en curso, en el sentido que el monto que corresponde es la suma de \$ 14.500.000.- IVA Incluido.
- III.- ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-



LUIS PACHESO SILVA
Secretario Municipal (S)

Distribución:

Alcaldía
Diplad
Dir. Control
Dir. Finanzas
Jurídico



MANUEL JESUS VERA DELGADO
Alcalde de Casablanca